

Jean Alain Rodríguez

A la Opinión Pública y Prensa Nacional

Ministerio Público manipulador contra la corrupción. Pan y Circo.

Durante estos casi dos años de gestión, el Ministerio Público ha tratado de manipular la opinión pública a través de una estrategia mediática y publicitaria que procura ocultar y distraer a la población de los crímenes y delincuencia que nos afectan, utilizando como entretenimiento los juicios mediáticos y una manipulada persecución de la corrupción, de la misma forma que lo hacía el Imperio Romano, dando pan y circo a sus ciudadanos.

Esas estrategias han adquirido nuevas modalidades: son utilizadas por gobiernos y países, igual con el nuestro, que procura inhibir en el pueblo la memoria de la peligrosa ola delictiva (asaltos, secuestros, homicidios, feminicidios y narcotráfico) que hoy día rompe récords. Ese método es conocido como el “populismo penal”, utilizado para desviar atenciones e inhibir memorias ante promesas de difícil cumplimiento. El Ministerio Público es la mano ejecutora de dicho trazado.

Para evadir su responsabilidad, tirar la culpa maquiavélicamente a la Policía Nacional y con su propia agenda política y de venganza, generan titulares, noticias, conversaciones, discusiones y afirmaciones sobre el supuesto éxito de la lucha contra la corrupción, mostrando en 2 años, apenas 3 casos de supuesta corrupción dirigidos “coincidentalmente” contra 2 hermanos del expresidente Danilo Medina, su ex jefe de seguridad y un servidor, el ex Procurador General de la República.

También por “pura coincidencia” al anunciar el expresidente Medina que visitaría todo el país, la PEPCA informó a los medios de comunicación que lo está investigando, para así contrarrestar negativamente esa iniciativa política.

La persecución política y la estrategia de pan y circo se hace aún más evidente al notar también que en los últimos 2 años no hay un solo preso del partido que designó por decreto a estas personas, a pesar de los tantos escándalos de corrupción que el propio Ministerio Público ha tratado de ocultar.

Somos cada día más los que nos preguntamos ¿por qué este Ministerio Público no ha sometido a la justicia a los funcionarios del actual gobierno? El Presidente de la República ha dado ejemplo destituyendo ministros y directores por presuntos actos de corrupción y el Ministerio Público no ha hecho nada. El exministro de Salud Pública denunció y renunció por escándalos e irregularidades administrativas, dos (2) ministras de la Juventud fueron destituidas, el Inposdom fue prácticamente regalado a la empresa privada MIA Cargo, el INABIE presenta 1,889 contratos irregulares junto a préstamos otorgados por el Banco Agrícola a los licitantes que aún no habían ganado, todos vimos y sufrimos el descarado fraude con la tarjeta Supérate y el Ministerio Público no ha hecho nada.

El Gabinete de Política Social regala millones de pesos sin procesos de contratación, impugnan por irregularidades un contrato de 2,400 millones de pesos de recogida de basura en Santo Domingo Este, cientos de niños se intoxican con el desayuno escolar, se muestran evidencias de que Ministros y Directores presuntamente roban dinero de los empleados públicos para obligarlos a aportarlos al partido de gobierno, una diputada del PRM es suplidora de INABIE; se realizan compras por 154 millones en pintura presuntamente malversadas y el Ministerio Público no hace nada.

Según la propia Procuraduría, al llegar a la gestión encontraron 403 casos de corrupción acumulados por décadas y hace apenas unos días confirman que ya suman más de 700, es decir, en solo 2 años se han casi duplicado las denuncias de corrupción en la historia de nuestro país y de nuevo, el Ministerio Público no hace nada.

Un Procurador General no prepara expedientes, su función es dar apoyo a los fiscales, a esos más de 1,500 fiscales de ayer que son los mismos de hoy, que tenían y tienen la misma obligación de perseguir la criminalidad y que manejaron más de un millón de casos durante 4 años, sin denunciar -porque nunca sucedió- que les pedí impunidad o favor para alguien.

La reflexión racional y objetiva tiene respuesta obvia, lo que sucede hoy en nuestro país es penoso y lamentable; persecución política, pan y circo, juicios mediáticos contra funcionarios del PLD para estos persecutores ganar popularidad, presentarse como héroes indispensables y así lograr perpetuarse en sus posiciones y garantizar la impunidad que necesitan ante tantos actos ilegales y arbitrarios que están realizando.

El “nuevo Ministerio Público”, para materializar su plan mediático, quiero creer que sin pensar que causaría el colapso de la seguridad ciudadana dominicana, desbarató y desintegró la mayoría de las fiscalías del país trasladando cientos de fiscales desde todas las provincias hacia la PEPCA y la Dirección de Persecución, debilitando así las estructuras institucionales encargadas de perseguir e investigar los crímenes.

Despidió más de 2,000 técnicos especializados y contrató otros 2,000 para dedicarlos al espectáculo mediático, información que se puede comprobar en la nómina pública de empleados ¿Sin fiscales, sin personal que se dedique a perseguir el crimen, como pueden pensar que no va a aumentar la criminalidad? Se ha querido culpar solo a la Policía Nacional del alza del crimen, olvidando que la política de prevención, que es evitar que sucedan los crímenes, le corresponde directamente al Procurador General de la República (art. 6 numeral 7, Ley 133-11) y que el Ministerio Público es el responsable de la formulación e implementación de la política del Estado contra la criminalidad. A la Policía Nacional solo le corresponde la prevención activa y el control de los delitos (art. 255 Constitución de la República) precisamente bajo la dirección legal del Ministerio Público.

Ese abandono de la persecución de los delitos y crímenes y la reducción y falta de supervisión de los fiscales han traído en gran parte la ola de violencia y muertes que vivimos, con el mayor repunte del índice de criminalidad y feminicidios de las últimas décadas. El mes de abril del año 2022 fue el mes de más feminicidios en los últimos 20 años. Todos hemos visto como los casos se caen en los tribunales y como asesinos, narcotraficantes y violadores son puestos en libertad todos los días. Sin fiscales investigando los crímenes, si no existe un régimen de consecuencia, la criminalidad aumenta sí o sí.

Por igual y con seguridad la parte más perversa del show mediático del Ministerio Público, consiste en filtrar a la prensa y la opinión pública las solicitudes de medida de coerción e informe de la Cámara de Cuentas, documentos en parte para enseñar solo lo que le conviene, así como las acusaciones que contienen sus fantasiosas y dramáticas historias sin pruebas, circulándolas antes de que los investigados y sus abogados tengan acceso a estos documentos, dejándolos en un estado de indefensión nunca visto. Tanto es así de esto que estoy advirtiéndolo hace un tiempo, que circularon en franca violación a la ley, extractos de un documento que todavía no había llegado a mis manos, y solo presentaron aquello que les resulta conveniente de forma manipulada.

Con esas filtraciones, la prensa, en su libre ejercicio y deber de informar a los ciudadanos, publica el contenido pero sin percatarse que, cumpliendo con su misión y derecho constitucional, está siendo sorprendida en su buena fe para llevar

juicios mediáticos, con un investigado que no sabe de qué y cómo defenderse, por desconocer el contenido de lo que se está circulando.

Toda esa estrategia de pan y circo y en especial filtrar a los medios y la opinión pública informaciones manipuladas, causa un daño irreparable a los investigados, sus familias y al proceso judicial. Estas filtraciones de las acusaciones o documentos que forman supuestamente parte de los expedientes, nadie las puede considerar un error, coincidencia o casualidad. Si algo debemos de reconocerle a los tribunales de hoy es su respeto y celo a la confidencialidad de los documentos puestos bajo su custodia.

El Ministerio Público no fue designado ni creado para dar pan y circo y se le olvida que representa a toda la sociedad, que sus salarios son pagados por el pueblo dominicano que no los ha autorizado a utilizar el poder para gastar dinero en espectáculo mediático y en sus venganzas personales, muy por el contrario, fueron colocados allí precisamente por un clamor popular para hacer cumplir la ley, pero cumpliendo todos los procesos.

La libertad de seres humanos con presunción de inocencia está en juego por una obsesión y persecución, la criminalidad está convirtiendo un país seguro, en una pesadilla.

Fui privado de libertad por falsa sobrevaluación y vicios de construcción en las cárceles, sin ser ingeniero, mientras esta nueva gestión contrató y pagó más de 220 millones de pesos no contemplados en los contratos iniciales a los mismos contratistas y obras. El Ministerio Público le mintió al país y me mantiene en prisión por más de un año endosándome un falso desfalco de diez mil, siete mil, seis mil y cinco mil millones de pesos, porque ni por el monto con el que quieren falsamente acusarme se han podido poner de acuerdo. Ya todos sabemos que la Cámara de Cuentas no identificó ni sobrevaluación ni sobornos y que les mintieron a todos para enviarme a prisión. Ahora, al comprobarse que es falsa la acusación de sobrevaluación han cambiado el discurso y la estrategia; ahora pretenden mantenerme en prisión con nuevas y creativas falsedades, de nuevo, sin poder probarlo.

No llegué al servicio público para servirme sino para servir, con un patrimonio documentado superior a los 220 millones de pesos en el año dos mil doce (2012) y les aseguro que junto a mis abogados probaré la falsedad de cada una de las nuevas y absurdas acusaciones que pretende hacer el Ministerio Público en mi contra y defenderé y probaré el origen de mis bienes, adquiridos y pagados casi en su totalidad antes de ser funcionario público.

La PEPCA ante la falta de pruebas ha intimidado testigos y utilizó como método de chantaje el terror de la prisión para arrancar falsas confesiones y así materializar su venganza. Les aseguro también que conoceremos quiénes son los verdaderos delincuentes y criminales que con el noble poder y mandato que les otorga la ley para hacer justicia, obligando a personas a mentir, les arrancan la libertad a personas por caprichos y venganzas personales.

Y a propósito de esto, doña Mirian Germán, el pasado 3 de junio expresó que “todas las personas gozan de una presunción de inocencia y deben ser tratados con dignidad”, ordenando y prohibiendo que se divulguen las actuaciones del ente persecutor, garantizando así la reserva del debido proceso, una demostración más de que el Ministerio Público sí utiliza los medios para difundir y filtrar informaciones ilegales.

Esperemos que en algún momento Dios los ilumine con su bondad infinita y la ley sea igual para todos, que cesen los actos arbitrarios, venganzas personales y el Ministerio Público se dedique a su rol, perseguir la verdadera corrupción, sin importar el partido político al que pertenezcamos. Existe una gran diferencia entre fallar y ser un fracaso. Este Ministerio Público ha fallado, pero solo se convierte en un fracaso si deja de esforzarse y cumplir su responsabilidad constitucional, que es perseguir la criminalidad que nos está azotando por el evidente descuido de sus funciones y concentración de recursos en un espectáculo dañino con una manipulada lucha contra la corrupción. Todavía están a tiempo de evitar el fracaso y que retorne la seguridad y la paz al pueblo dominicano.


A la prensa nacional y opinión pública, guardianes de la objetividad y los procesos judiciales, les pido luchar contra las agendas políticas y venganzas personales, aún las entiendan merecidas, no divulgando una sola parte de la historia y verdad retorcida. Les pido ser canal de objetividad, y la verdad predominará.

En esta etapa de mi vida, en pleno dominio de mis facultades y con absoluta capacidad para enfocar en todas sus aristas los elementos del proceso ante el que hoy se me hace comparecer, y no solamente por la influencia de la manipulación mediática que maliciosa, pero sagazmente impulsan mis detractores, puedo asegurarles que lucharé por algo que excede el mero juicio de valor: el inalienable respeto de mis conciudadanos, el aprecio de mis relacionados y la admiración de mi familia, como fruto de una conducta honorable públicamente exhibida y mi determinación irrenunciable a defender ese bien inmaterial que motoriza mi espíritu a la consecución de ideales, que exceden en gran medida las pretensiones materiales que alevosamente se me quieren imputar.

Estoy convencido de que la verdad es una luz liberadora que pone de manifiesto y despeja las oscuras sombras de la perversión que pretende deformar con manipulación y post verdades los perfiles de una realidad no conveniente para quienes no comulgan con su reconocimiento público, pero que nosotros, a pesar del avasallante despliegue de poder que respalda este esfuerzo en nuestra contra, no cejaremos ni un ápice en enfrentar sus oscuros intereses, que van mucho más allá de los sonados casos políticos que se ventilan en las cortes y que tan ventajosamente han sido manipulados en los escenarios mediáticos.

Sin embargo, en ese solemne escenario de la Justicia, espero que no reciba el mismo festinamiento que en las redes sociales, y que allí encuentre el espacio idóneo donde finalmente sea desenmascarada la fingida intención moralizadora de quienes con aviesos argumentos y verdades retorcidas pretenden llamar a lo malo “bueno” y a lo bueno “malo”.

Llegó el momento de detener este proceder nocivo y que todos luchemos por un país donde la justicia no sea un instrumento de retaliación política y distracción y mucho menos de venganza, trabajemos por un país donde predomine el debido proceso, el verdadero estado de derecho social y democrático, un país como manda la ley.



Jean Alain Rodríguez

1 de julio del 2022

###